



PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LA PROYECCION ANUAL DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD HOSPITALARIA FRAY ANTONIO ALCALDE

Código: PR-CH-FA-03

Página 1 de 5

Fecha de Revisión: Agosto 2017

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

Versión Vigente: 01

INDICE

Pág.

1.0 OBJETIVO.....	1
2.0 ALCANCE.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 RESPONSABILIDADES.....	2
5.0 DESARROLLO.....	2
6.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	3
7.0 ANEXO.....	4
8.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	4
9.0 DIAGRAMA DE FLUJO.....	5

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos en el proceso de selección y adquisición de medicamentos en el área de farmacia General del HCFAA

2. Alcance:

El presente procedimiento es aplicable a todo el personal involucrado en la selección y adquisición de medicamentos

3. Definiciones:

Licitación: también denominada concurso público o contrato del Sector Público, es el procedimiento administrativo para la adquisición de suministros, realización de servicios o ejecución de obras que celebren los entes, organismos y entidades que forman parte del Sector Público.

Entrada: es el movimiento físico de entrada de medicamentos en el almacén, para contabilizar los productos recibidos de proveedores externos

SALIDA: Movimientos de entrega o la salida de los medicamentos de la bodega

Fecha de caducidad: Fecha que figura en el envase individual (generalmente en la etiqueta) de un producto y que indica hasta cuando se espera que conserve sus características, si se almacena correctamente. Se establece para cada lote agregando el periodo máximo de almacenamiento a la fecha de fabricación.

Prescripción: Nota escrita por un médico en la que se indica el medicamento que debe proporcionarse a un paciente, así como las normas para su correcta administración. También se denomina receta.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Sec. Gabriela Vázquez Sígala 	MGSS Ma. del Carmen de la Torre Gutiérrez Jefe Farmacia General 	Dr. Joel García Villalobos Jefe de División Paramédica



PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LA PROYECCION ANUAL DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD HOSPITALARIA FRAY ANTONIO ALCALDE

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

Código: PR-CH-FA-03

Página 2 de 5

Fecha de Revisión:
Agosto 2017

Versión Vigente: 01

Stock Mínimo de Medicamentos: Se define como stock mínimo de medicamentos e insumos, aquellos indispensables para la atención de pacientes en cada área hospitalaria, por lo tanto el mantener un stock mínimo asegura al usuario recibir la atención requerida en forma inmediata y oportuna.

CAUSES: Catálogo Universal de Servicios de Salud, es un documento de referencia para la operación del Sistema de Protección Social en Salud.

4.- Responsabilidades:

4.1 De elaboración y actualización:

Secretaria de Apoyo

4.2 De Aprobación:

Jefatura de División del área paramédica

4.3 De Ejecución:

Jefe de servicio de Farmacia General, Dirección, Subdirección de diagnóstico Tratamiento y paramédicos, Coordinación de adquisiciones, comité de adquisiciones

4.4 De Supervisión:

Jefe de la división de servicios Paramédicos

5. Desarrollo

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Jefe de Servicio Farmacia General	<ul style="list-style-type: none">➤ Revisar, analizar, evaluar los movimientos de entradas y salidas de los medicamentos del catálogo vigente de la unidad hospitalaria sugerir la cantidad propuesta a la dirección y administración de la unidad hospitalaria➤ Si es necesario la inclusión de claves nuevas solicitar con soportes correspondientes para su autorización a la áreas Administrativas y Alta dirección➤ De preferencia solicitar a los servicios de la unidad hospitalaria los consumos de los medicamentos por anualidad➤ Cotejar con el listado de CAUSES, Gastos Catastróficos y S. XXI vigentes la lista de medicamentos para evitar en lo posible el faltante de alguno de ellos en la institución➤ Analizar y evaluar en conjunto con la dirección, Subdirección de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédicos y jefatura de división del área paramédica, las cantidades proyectadas.➤ Elaborar en el archivo correspondiente enviado por la coordinación

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 02



PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LA PROYECCION ANUAL DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD HOSPITALARIA FRAY ANTONIO ALCALDE

Código: PR-CH-FA-03

Página 3 de 5

Fecha de Revisión:
Agosto 2017

Versión Vigente: 01

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

		de adquisiciones, en diferentes pestañas los siguientes parámetros: cantidades proyectadas, lista de medicamentos de subrogación para medico de empleados, lista de claves con el gramaje correspondiente a la subrogación a centro de mezclas, claves para aviso de previsión y en caso que aplique claves nuevas
5.2	Dirección Subdirección de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Entrega el requerimiento anual vía oficio así como el archivo grabado en CD o en archivo excell por correo, para su análisis y evaluación de los insumos.➤ Envía la proyección anual al área de Coordinación de adquisiciones
5.3	Coordinación de Adquisiciones	<ul style="list-style-type: none">➤ Convoca a los diferentes ofertantes para participar en el proceso de adquisición (Licitación)➤ Entrega carpeta con la documentación referente a: fundamento científico de cada insumo para la salud que asegure la eficiencia y seguridad de los medicamentos (registro sanitario, licencia sanitaria) que han ofertado las empresas farmacéuticas al Hospital civil de Guadalajara
5.4	Comité de Adquisiciones	<ul style="list-style-type: none">➤ Aclaración de dudas técnicas.➤ Analiza y verifica la documentación (registro sanitario, licencia sanitaria e información adicional solicitada) que entregó cada ofertante a la coordinación de adquisiciones➤ Los integrantes del Comité de ambas unidades hospitalarias Revisan y analizan las carpetas de acuerdo a su especialidad, anotando las desviaciones detectadas
5.5	Coordinación de Adquisiciones.	<ul style="list-style-type: none">➤ Informa a los ofertantes de los insumos el resultado del Dictamen Final➤ Entrega Fallo de licitación a la unidad hospitalaria

6. Documentos Aplicables:

Control de entradas, salidas

Sistema de prescripción de recetas de médico de empleados

Movimientos de entradas y retiros de Kadex y Pyxis

Históricos de consumo por aprovisionamientos de Farmacia

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 02



**PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LA PROYECCION
ANUAL DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD
HOSPITALARIA FRAY ANTONIO ALCALDE**

Código: PR-CH-FA-03

Página 4 de 5

Fecha de Revisión:
Agosto 2017

Versión Vigente: 01

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

7. Anexos

Dossier

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Mayo 2014	Alta de Documento
01	Agosto 2017	Se anexa definiciones en punto 3. Se modifica puntos: 5.1, 6 se elimina 5.6

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 02



PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LA PROYECCION ANUAL DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD HOSPITALARIA FRAY ANTONIO ALCALDE

Código: PR-CH-FA-03

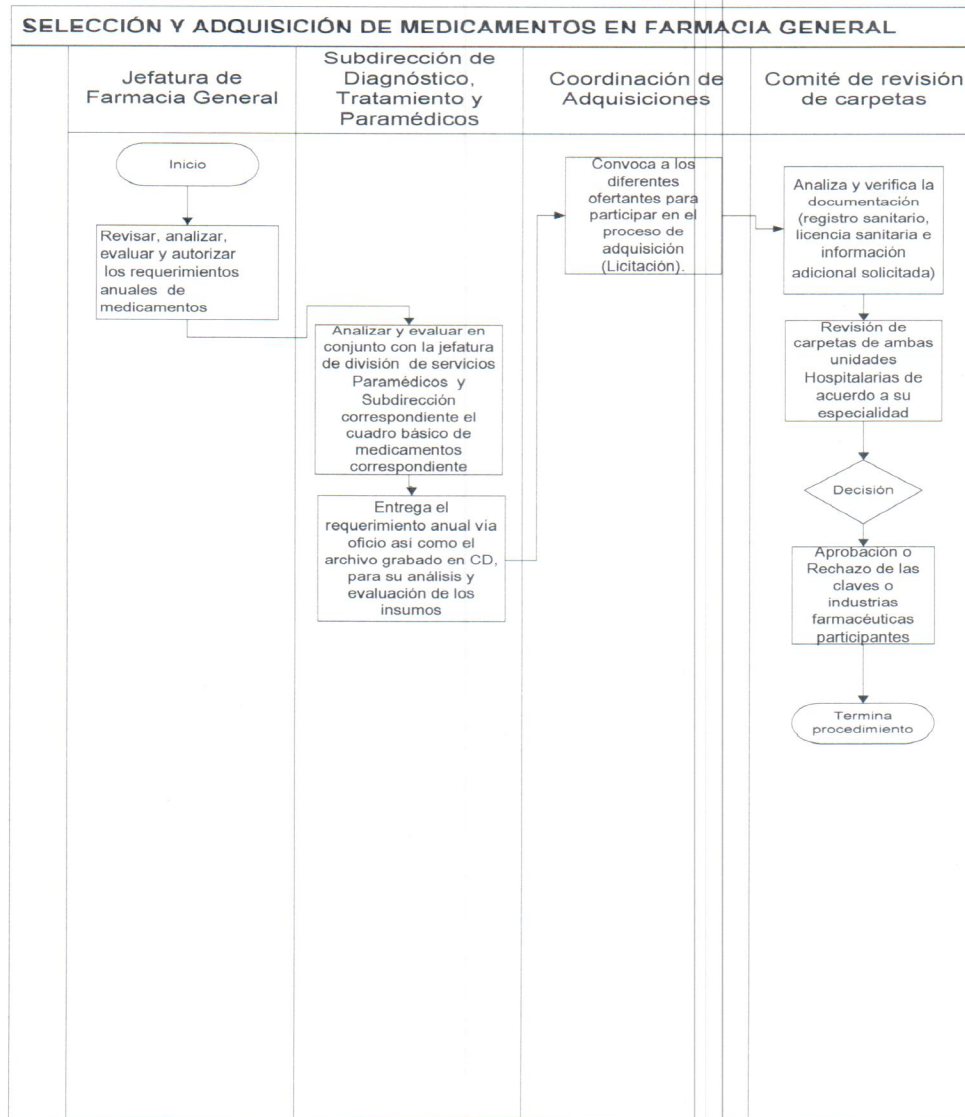
Página 5 de 5

Fecha de Revisión:
Agosto 2017

Versión Vigente: 01

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

9. Diagrama de Flujo:



COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Version 02